

Acta CME-03-2019
Comisión Monitoreo Estratégico

Nº de Acta	CME 03-2019
Fecha:	14 de mayo del 2019
Lugar:	Sala de reuniones, Dirección de Atención al Cliente. Ministerio de Salud
Hora:	9:00 a.m.
Objetivo de la reunión	Dar seguimiento a las acciones de monitoreo estratégico en el marco del Proyecto VIH-CR y las Subvenciones Regionales

Presentes

Nombre de la representante	Institución/Organización
Dixiana Alfaro Alvarado	Coordinadora, Ministerio de Justicia y Paz
Julio César Hernández Gil	Representante Población HSH
Alexandra Acuña Carrillo	Caja Costarricense de Seguro Social
Rodolfo Leitón Hernández	Representante PVS

Ausentes con Justificación

Nombre de la representante	Institución
Rocío Guzmán Cervantes	Instituto Nacional de la Mujer
Ana Mora Arguedas	Representante OSC ante el MCP-CR
Kattia López Araya	Representante PVS
Isamar Morales	Representante de Población Trans

Ausentes sin Justificación

Nombre de la representante	Institución
Oswaldo Aguirre Retana	Representante IAFA

Toma el acta: Gabriela Bonilla Leitón, Comunicadora, MCP-CR

Agenda

1. Bienvenida y comprobación de quórum
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Revisión de posibles conflictos de interés
4. Presentación de miembros de la CME
5. Plan de trabajo de la CME
6. Inducción a nuevos miembros
7. Asuntos Varios

Se completa el Plan de Mejora del MCP-CR. (Se adjunta). La Dra. Alfaro indica que queda pendiente el cronograma de trabajo. Ella realizará la propuesta y la enviará a la CME para que sea aprobada y para que cada integrante indique las fechas en las que puede asistir.

El Sr. Julio Hernández, representante de HSH recuerda la importancia de visitar al SR Diversidad de Género de Puntarenas ya que, al no haber Clínica de VIH en Guanacaste, se están remitiendo los casos a Puntarenas.

5. Inducción a integrantes nuevos

La Dra. Dixiana Alfaro, Coordinadora de la CME, explica los siguientes temas a los integrantes nuevos de la Comisión:

- **Resumen de la Segunda Subvención "Costa Rica: Transitando hacia la sostenibilidad de la respuesta al VIH con financiamiento doméstico 2018-2021":** La Dra. Alfaro indica la importancia de que se conozca el Proyecto VIH ya que es lo que la CME debe monitorear. Indica que ya se enviaron la mayoría de los documentos que se van a explicar, vía correo electrónico. Explica cada una de las áreas del proyecto.
- **Formulario para la solicitud de financiamiento:** Se explica que se adaptó para la segunda subvención. La Dra. Alfaro enviará la nota conceptual con formato enviado por el Fondo Mundial para conocimiento de los miembros de la CME.
- **Cartas de entendimiento:** La Dra. Alfaro indica que, con el fin de transitar hacia la sostenibilidad, se han firmado varias cartas de entendimiento con HIVOS, el Ministerio de Justicia y Paz, Caja Costarricense de Seguro Social, Defensoría de los Habitantes y la Junta de Protección Social. Las cartas serán enviadas, vía correo electrónico, para que cada integrante pueda leerlas con detenimiento.
- **Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Nacional de Transición:** La Dra. Alfaro indica que este Plan es para el Proyecto VIH-CR y no es el plan de la CME. Explica que se contrató una consultoría para confeccionarlo. El mismo se compone de varios hitos, los cuales deben ser monitoreados en la visita del RP para determinar los avances y limitaciones del Proyecto VIH-CR.

La Dra. Alfaro se compromete a revisar los hitos para determinar lo que se debe monitorear en el visita al RP y enviar lo correspondiente al resto de los miembros de la CME.

Se recuerda que, en apego a la Política Ética, Prevención y Resolución de Conflicto de Intereses del MCP-CR, si algún integrante de la CME pertenece a alguna organización de las que se deben monitorear, no debe asistir.

La Dra. Alfaro explica que no se monitorearán temas relacionados con malaria o tuberculosis por ser temas muy específicos que se deben monitorear en determinados momentos.

6. Asuntos Varios:

6.1 Punto focal de CAR-LAC: La Dra. Alfaro explica que se debe nombrar al punto focal del Comité Asesor Regional para las Subvenciones Regionales del Fondo Mundial de Latinoamérica y el Caribe (CAR-LAC) ya que esta representación la tenía el Lic. José Pablo Montoya quien se acogió a un permiso laboral.

La Dra. Alfaro explica qué es el CAR-LAC e insiste en que la representación se asume en forma voluntaria y sin remuneración extra. Explica que la persona que asuma debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Tener conocimientos de gestión financiera.
- 2) Visión estratégica.
- 3) Influencia política.
- 4) Tener conocimientos en temas de gestión de programas o proyectos.
- 5) Tener conocimientos de las tres enfermedades: VIH, Tuberculosis y Malaria (principalmente VIH).
- 6) Conocimiento sobre la violencia de género en la región de Latinoamérica y el Caribe.

Dado a que no está la Comisión en Pleno, se propone que se envíe la consulta, vía correo electrónico, para que los integrantes de la CME postulen o se postulen para este puesto. Una vez que se decida quien será el punto focal se informará al CAR-LAC para lo que corresponda.

El Sr. Julio Hernández, representante de HSH considera que la Dra. Dixiana Alfaro es la persona más apta por su experiencia y conocimiento. La Sra. Alexandra Acuña, representante de la CCSS indica que comparte la opinión.

6.2 Chat del CME: La Dra Alfaro comenta que existe un chat de whatsapp de la CME e indica que se incorporarán a los nuevos miembros para facilitar la comunicación.

Acuerdos

Nº	Acuerdo
1.	La Dra. Dixiana Alfaro, Coordinadora de la CME, realizará la inducción virtual al Dr. Osvaldo Aguirre, representante del IAFA y a la Sra. Kattia López, representante de ICW-CR.
2.	Gabriela Bonilla, Comunicadora del MCP-CR enviará a la Dra. Dixiana Alfaro, Coordinadora de la CME, actas de las visitas de campo anteriores como ejemplos de los informes que deben presentar, así como, el machote de las actas que se está utilizando actualmente para la CME.
3.	Solicitar, a la Secretaría Técnica del MCP-CR, espacio en la Sesión del MCP-CR del mes de Julio para que la CME exponga el trabajo realizado en el primer semestre del 2019.
4.	La Dra. Dixiana Alfaro, Coordinadora de la CME, hará la propuesta del cronograma de trabajo y la enviará a los integrantes de la CME para que indiquen las fechas en que participarán en las actividades que se programen.

Nº	Acuerdo
5.	La Dra. Alfaro enviará, vía correo electrónico, los siguientes documentos a la CME: Resumen de la II Subvención (Costa Rica: transitando hacia la sostenibilidad de la respuesta al VIH con financiamiento doméstico 2018-2021); Nota conceptual con formato del Fondo Mundial; Cartas de entendimiento con HIVOS, Ministerio de Justicia y Paz, Caja Costarricense de Seguros Social, Defensoría de los Habitantes, Junta de Protección Social.
6.	La Dra. Alfaro revisará los hitos del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Transición para determinar lo que se debe monitorear en la próxima visita al RP. Lo comunicará al resto de los integrantes de la CME.
7.	Gabriela Bonilla, Comunicadora del MCP-CR enviará correo al Pleno de la CME con el fin de recibir las postulaciones para el nombramiento del Punto Focal del CAR-LAC.

Al ser las once horas y cuarenta y cinco minutos concluye la sesión.



Dariana Alfaro Alvarado
Coordinadora CME /Ministerio de Justicia y Paz



Alexandra Acuña Carrillo
Caja Costarricense de Seguro Social



Julio César Hernández Gil
Representante HSH



Rodolfo Leitón Hernández
Representante PVS

